



El Frente de Estudiantes denuncia fallos en el protocolo de cambio de nombre

El Frente de Estudiantes de Salamanca denuncia que los solicitantes de cambio de nombre de uso común en los listados oficiales de la Universidad, que no debía exceder las tres semanas, no se ha llevado a cabo porque el Estudio no dispone de los mecanismos para cumplir su compromiso dentro del Protocolo de Gestión Académica de la Identidad de Género. Por su parte, la Universidad aseguró ayer que se trata de un problema de carácter técnico en el que se está trabajando. Espera que esté solucionado en el plazo de unos días. | L.G.